

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 123

Fecha Estado: 27/07/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820130002600	Ordinario	SHIRLEY DEL PILAR ALZATE GIL	BBVA HORIZONTE PENSIONES Y CESANTIAS	Auto ordena entregar títulos Se ordena el fraccionamiento del título n.º 413230003870699 en dos partes, la suma de \$145.150.009.00 a la abogada Carolina Villarreal Restrepo, portadora de la TP n.º 165.772 del CSJ, quien cuenta con la facultad para ello, y la suma de \$33.436.761 a la demandante Shirley del Pilar Alzate Gil. Se orde la entrega del título judicial 413230003880526 a la demandante Shirley del Pilar Alzate Gil. Tramítese por secretaría. OF2	26/07/2022		
05001310501820190000300	Ordinario	ROCIO PIEDRAHITA CORREA	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite la contestación del Ministerio de Hacienda. Se señala como como fecha y hora para llevar a efecto las audiencias de los art. 77 y 80 del CPTSS para el 14 de septiembre de 2022, a partir de las 2 pm. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/15295953 Se incorpora al plenario respuestas de Colpensiones y del Ministerio de Hacienda. Se reconoce personería. OF2	26/07/2022		
05001310501820190050200	Ordinario	ADRIANA MARIA FRANCO GIRALDO	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DAR por no contestada la demanda de PROTECCIÓN SA. se fijará como fecha para que se lleven a cabo las audiencias del art. 77 y 80 del CPTSS, para el día 19 de agosto de 2022 a partir de las 9:00 am. Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de la aplicación Lifesize a través del siguiente vínculo: https://call.lifesizecloud.com/15287502 Se reconoce personería. OF2	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190052300	Ordinario	LUCY AMPARO ARANGO YEPES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia auto proferido el 22 de julio de 2022, pero se publica en los estados del 26 de julio de 2022. profiere; fijar como fecha para llevar a cabo lo contemplado en los articulo 77 y 80 del C.P.T el dia 16 de septiembre de 2022 a las 9:00am OFI 1	26/07/2022		
05001310501820190068300	Ordinario	DIDIAN ALONSO HOYOS TRUJILLO	QUICK HELP	Sentencia de primera instancia En la fecha se llevó a cabo la audiencia del Art 80 del CPTYSS, sentencia absolutoria, no se interpuso recurso de apelación por los apoderados judiciales. Se remite al H. TSM para que se surta el grado jurisdiccional de consulta por mandato del art. 69 del CPTYSS. E1	26/07/2022		
05001310501820200010700	Ordinario	JUDITH HERNANDEZ MARTINEZ	OLD MUTUAL S.A.	Auto pone en conocimiento Tener por notificado por conducta concluyente a Porvenir SA. Se admiten las contestaciones a la demanda presentadas. Se accede al llamado en garantía solicitados por Skandia, se le ordena a realizar la notificación de la entidad en los términos establecidos para la notificación admisorio de la demanda y conforme lo establecido en el art. 8 de la Ley 2213 de 2022. Se reconoce personería. OF2	26/07/2022		
05001310501820220008400	Ordinario	LILIANA MARIA SOSA URAN	COLPENSIONES	Auto requiere Ante las consecuencias del desistimiento, se requiere al apoderado para que aclare su solicitud si lo que pretende es el retiro o si cuenta con la voluntad de su poderdante para desistir. OF2	26/07/2022		
05001310501820220009500	Ordinario	CARMELO ENRIQUE RUIZ NARVAEZ	PROYECTOS DE INVERSION VIAL DEL PACIFICO S.A.S.	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al cc auto proferido el 22 de julio de 2022, pero se publica en los estados del 26 de julio de 2022. profiere; remitir la presente demanda a los juzgado laborales de pequeñas causas de la ciudad de medellin, por falta de competencia.	26/07/2022		
05001310501820220030200	Tutelas	HECTOR FABIAN GOMEZ OSPINA	COLPENSIONES	Auto admite tutela ADMITIR la presente acción constitucional. NOTIFICAR. SEC	26/07/2022		
05001410500320220033902	Tutelas	MARIELA DE JESUS QUINTERO DE JARAMILLO	SANITAS EPS	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO TERCERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión de la impugnación presentada por la parte vinculada Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales –DIAN frente al fallo proferido. NOTIFICAR. SEC	26/07/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/07/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

INGRI RAMIREZ ISAZA
SECRETARIO (A)